

81
cumplido en este Oficio como corresponde, fue en de Buena opi-
nion y de conocida honrada en el modo de portarse en el; Se
nombró por tal Cortante de año Sugax de la Era alta, y para la
venta de las especies de Oino, Vinagre y Azeite, con tal de que
para lo que pueda ocurrir sobre la requirida de abono de las
especies que se le entreguen de la competencia de la misma en
la forma que lo ejecutan los Cortantes de esta Ciudad, y se le
despache testimonio de esta resoluzion, para que conste este
nombramiento a los Diputados de aquel Partido.

Excusa de Dip. de la Ciudad de Pinatar, de este encargo, y
del Partido del Pinatar; Lo excusó la Ciudad de este encargo, y
consulgox nombró a Domingo Saes, a quien se le des-
pache titulo de tal.

La Ciudad excusó de Diputado de los Banos a Joseph Vilar
y tiene por los motivos q. expone, y nombró para este encargo
a Juan Lopez, a quien se le entregue el titulo.

Juan de Saez
Yoban
Juan Lopez

Amenor.

Gonzalo Chamorro

